

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 15 de mayo de 2020, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores observados en la Resolución de 12 de marzo de 2020, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plaza de Profesor Contratado Doctor.*

Habiendo observado errores en la Resolución de la Universidad de Málaga de 12 de marzo de 2020, publicada en el BOJA número 52, de 17.3.20, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plaza de Profesor Contratado Doctor, procede corregirlos como a continuación se indica:

En la página 22, donde dice:

Código de la plaza: 066CTD19.

Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Departamento: Economía y Administración de Empresas.

Perfil docente: Docencia en Fundamentos de marketing y marketing turístico.

Perfil investigador: Investigación en el comportamiento del consumidor turístico (toma de decisiones) y en la imagen y reputación turística.

Debe decir:

Código de la plaza: 066CTD19.

Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Departamento: Economía y Administración de Empresas.

Perfil docente: Docencia en Fundamentos de marketing y marketing turístico.

Perfil investigador: Investigación en el comportamiento del consumidor turístico: toma de decisiones familiares.

En la página 30, donde dice:

Código de la plaza: 066CTD19.

Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Departamento: Economía y Administración de Empresas.

#### Comisión Titular

Presidente: D. Juan Carlos Rubio Romero. CU. Universidad de Málaga.

Vocal 1: D.<sup>a</sup> Eva María González Robles. Prof. Contratado Dr. Universidad de Málaga.

Vocal 2: D.<sup>a</sup> María del Pilar Alarcón Urbistondo. CEU. Universidad de Málaga.

Vocal 3: D. Benjamín del Alcázar Martínez. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: D. Guillermo José Bermúdez González. TEU. Universidad de Málaga.

#### Comisión Suplente

Presidente: D. Antonio Padilla Meléndez. CU. Universidad de Málaga.

Vocal 1: D.<sup>a</sup> María José Quero Gervilla. Prof. Contratado Dr. Universidad de Málaga.

Vocal 2: D.<sup>a</sup> María Carmen Jambrino Maldonado. CEU. Universidad de Málaga.

Vocal 3: D. Sebastián Molinillo Jiménez. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: D.<sup>a</sup> Julita Martín Armario. Prof. Contratado Dr. Universidad de Málaga.

Debe decir:

Código de la plaza: 066CTD19.

Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Departamento: Economía y Administración de Empresas.

### Comisión Titular

Presidente: D. Manuel Parras Rosa. CU. Universidad de Jaén.

Vocal 1: D.ª Eva María González Robles. Prof. Contratado Dr. Universidad de Málaga.

Vocal 2: D.ª María del Pilar Alarcón Urbistondo. CEU. Universidad de Málaga.

Vocal 3: D. Benjamín del Alcázar Martínez. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: D.ª Julita Martín Armario. Prof. Contratado Dr. Universidad de Málaga.

### Comisión Suplente

Presidente: D. Antonio Navarro García. CU. Universidad de Sevilla.

Vocal 1: D.ª María José Quero Gervilla. Prof. Contratado Dr. Universidad de Málaga.

Vocal 2: D.ª María Carmen Jambrino Maldonado. CEU. Universidad de Málaga.

Vocal 3: D. Sebastián Molinillo Jiménez. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: D.ª M.ª Jesús Carrasco Santos. Prof. Contratado Dr. Universidad de Málaga.

Málaga, 15 de mayo de 2020.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.